

**FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO  
DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES**

ACTA No. \_\_\_\_\_

FOLIO No. \_\_\_\_\_

**LUGAR Y FECHA:** BOGOTA D.C., 04 DE FEBRERO DE 2004

**INTERVIENEN**

**Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**  
Subdirector General

**Cr. (r) JESÚS HOYOS MONTOYA**  
Jefe Oficina Jurídica

**CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES**  
Jefe División Financiera (e)

**ECO. MERLEN PARRADO RODRÍGUEZ**  
Jefe División Contratos e Importaciones (E)

**COMITÉ TÉCNICO: MY. ENRIQUE JAVIER MORALES M.**  
Comité Técnico Paracaídas

**COMITÉ TÉCNICO: ADM. LUZ STELLA BELTRÁN RODRÍGUEZ**

**ASISTIERON: CON. MARIA ESTHER TIRADO RINCÓN**  
Oficina Control Interno

**FIRMAS ASISTENTES:** MANUFACTURAS DELMYP  
DELIA DE PALACIO

BRIGADE QUARTERMASTERS LTD. Y PIONEER  
AEROSPACE CORP.  
LUIS CARLOS MARTÍNEZ

**ASUNTO:** AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA CONTRATACIÓN  
DIRECTA No. 002/2004 QUE TRATA DE **ADQUIRIR Y  
SUMINISTRAR PARACAÍDAS PERSONAL MC-4,  
PARACAÍDAS PERSONAL T10-D, PARACAÍDAS DE  
CARGA G11-C.,**

En Bogotá, D.C. a los **cuatro (04)** días del mes de **febrero** de 2004 a las **14:00** horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Economista Marlen Parrado Rodríguez, Jefe de la División de Contratos e Importaciones (e) de la Entidad, dio lectura a la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Datos del Proceso.
3. Intervención de los proponentes de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités de evaluación a las inquietudes presentadas por los proponentes.

## DESARROLLO

### 1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

A cargo del Señor Coronel (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ, Subdirector General del Fondo Rotatorio del Ejército:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para el Concurso de Méritos No. 002/2004 QUE TRATA DE **ADQUIRIR Y SUMINISTRAR PARACAÍDAS PERSONAL MC-4, PARACAÍDAS PERSONAL T10-D, PARACAÍDAS DE CARGA G11-C.**

Antes de continuar con la agenda, daremos a conocer algunas recomendaciones con el fin de hacer más expedito la Contratación Directa No. 002/2004, la presentación de la oferta, las reclamaciones posteriores que se puedan presentar y la adjudicación final.

1. Es importante la lectura del pliego de condiciones, el cual está condicionado en cada entidad de acuerdo a su necesidad tal como lo estipula la ley. Teniendo en cuenta que muchos de los oferentes presentes han participado en otros procesos, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.
2. Esta Audiencia se hace con el objetivo de aclarar toda inquietud o duda que tengan los oferentes participantes.
  1. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes u observaciones que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar en las respuestas que se pueden dar verbalmente.
  2. En el pliego se determinó la hora y fecha para el cierre de la licitación pública, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.
  3. Hay que tener en cuenta que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos ya que una vez llegue la hora del cierre no se recibirán más ofertas.
  4. Se solicita a los participantes entregar la oferta organizada, con todos sus folios numerados y bien legajada.
  5. Aunque esta es una Contratación Directa tendrán la oportunidad de observar las diferentes evaluaciones de los comités, para que no se presenten problemas, en el sentido de que se les este quitando puntaje o se les este calificando incorrectamente, de la misma manera tendrán la oportunidad de presentar observaciones a las mismas.
  6. en esta oportunidad se adjudicará por ítems.

## 2. DATOS DEL PROCESO

1.1. Objeto	ADQUIRIR Y SUMINISTRAR PARACAÍDAS PERSONAL MC-4, PARACAÍDAS PERSONAL T10-D, PARACAÍDAS DE CARGA G11-C
1.2. Participantes	Los proponentes deberán estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en :  ACTIVIDAD: El oferente deberá encontrarse inscrito, clasificado y calificado como proveedor ESPECIALIDAD: 11 - 15 GRUPO: 05-07-12-14
1.3. Capacidad Residual de Contratación	El proponente deberá tener una capacidad contratación residual (Kr), igual o superior al 100% del valor total de la propuesta expresado en salarios mínimos mensuales vigentes.
1.4 Capacidad Patrimonial	El proponente deberá tener una capacidad patrimonial igual o superior al 30% del valor total de la propuesta
1.5. Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO para el presente proceso es la suma de <b>(\$1.406'755.360.00)</b> discriminado por ítem de conformidad con el <b>ANEXO 1 A.</b>
1.6 Plazo de Ejecución (incluye fechas de entrega-CRONOGRAMA) y Lugar de Entrega	El plazo para la ejecución del contrato es: única entrega del 100% para todos los ítem, el 26 de noviembre de 2004, en la Escuela de Paracaidismo Militar ubicada en Tolemaida Cundinamarca La entrega de los elementos se realizará en condiciones D.D.P., con los derechos de aduana debidamente cancelados y efectuado el levante correspondiente
1.7 Lugar, Fecha y Hora de Apertura	<b>APERTURA:</b>  Lugar: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO – DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES CARRERA 50 No. 18 – 92- BOGOTA COLOMBIA.  Fecha: 02 de Febrero de 2004 Hora: 14:00 horas
1.8. Lugar, Fecha y Hora de Cierre	<b>CIERRE:</b>  Lugar: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO – DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES CARRERA 50 No. 18 – 92- BOGOTA COLOMBIA.  Fecha: 12 de Febrero de 2004 Hora: 15:00 HORAS
1.9 Lugar Fecha y Hora para la entrega de las muestras	NO REQUERIDA
1.10 Consulta y Compra de PLIEGOS DE CONDICIONES Y/O TERMINOS DE REFERENCIA	Los PLIEGOS DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA, podrán consultarse en la página web del Fondo Rotatorio del Ejército. <a href="http://www.fre.mil.co">www.fre.mil.co</a> . Consultarse y adquirirse en la DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES, CRA. 50 No. 18 – 92 BOGOTA COLOMBIA.
1.11 Valor del Pliego	<b>El valor del Pliego de Condiciones y/o Términos de Referencia es de \$ 1'406.000.00</b>
1.11.1 Pago pliego de condiciones	Los interesados en el proceso deberán consignar el valor de los pliegos en la pagaduría Tesorería del Fondo Rotatorio del Ejército
1.12 Visita	(NO APLICA)
1.13 Verificación y	La verificación y evaluación de las propuestas se efectuará hasta

<b>Evaluación de las Propuestas:</b>	los QUINCE (15) días calendario siguientes a la fecha de cierre del proceso.
<b>1.14. Traslado del informe de evaluación.</b>	Los oferentes contarán con DOS (2) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que consideren pertinentes.
<b>1.15 Adjudicación</b>	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los SEIS (6) días calendario siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
<b>1.16 Garantía de Seriedad</b>	La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación.
<b>1.17 Forma de Pago</b>	La forma de pago será la indicada en el <b>ANEXO 1 A</b> del presente Pliego de Condiciones y/o Términos de Referencia.
<b>1.18 Moneda y Modalidad de Entrega</b>	LA OFERTA DEBERÁ SER PRESENTADA EN PESOS COLOMBIANOS.
<b>1.19 Audiencia Informativa</b>	Lugar: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO – DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES CARRERA 50 No. 18 – 92- BOGOTA COLOMBIA. Fecha: 04 de febrero de 2004 Hora: 14:00 horas

**3. INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE CONSULTARON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN LA PAGINA WEB Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80/93**

**MANUFACTURAS DELMYP**

CON TODA ATENCIÓN Y MUY RESPETUOSAMENTE SOLICITO SE ACLAREN LOS SIGUIENTES PUNTOS CONTENIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 002/04, ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE PARACAÍDAS MC4,T10D Y G11C, ASÍ:

- EN EL NUMERAL 1.13 PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, PÁGINA 12, SE DICE QUE LAS PROPUESTAS DEBERÁN PRESENTARSE EN UN (1) ORIGINAL, TRES(3) COPIAS Y EN MEDIO MAGNÉTICO, EN SOBRES DEBIDAMENTE CERRADOS, SOLICITO SE ACLARE EN QUE SOBRE DEBE IR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL MEDIO MAGNÉTICO.
- EN LA PÁGINA 59, EL ANEXO DENOMINADO ANEXO DEL CONTRATO, SE REQUIERE SE ACLARE QUE INFORMACIÓN DEBE IR EN EL ÍTEM DENOMINADO CRONOGRAMA DE ENTREGAS, ESPECIALMENTE CUANDO NO APARECE DENTRO DEL CLAUSULADO DE LA MINUTA.

IGUALMENTE SOLICITAMOS SE ACLARE LA NUMERACIÓN DEL CLAUSULADO DEL ANEXO EN COMENTO, DADO QUE NO CONCUERDA CON EL CONSIGNADO EN EL CAPÍTULO 3 MINUTA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL NOS PERMITIMOS RELACIONAR LOS SIGUIENTES:

<b>ANEXO DEL CONTRATO</b>	<b>CAPITULO 3 MINUTA DEL CONTRATO</b>
CLÁUSULA SEXTA - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	CLÁUSULA QUINTA – APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA- GARANTÍA TÉCNICA	CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA – GARANTÍA TÉCNICA
CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA-ACTAS DE RECIBO	CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA- ACTAS DE RECIBO
CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA- SUPERVISIÓN	CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA- SUPERVISIÓN

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA- MONEDA DEL CONTRATO	CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA- MONEDA DEL CONTRATO
---	---

- ASÍ MISMO, NOS PERMITIMOS SOLICITAR SE ANALICE LO ESTIPULADO EN LO CONCERNIENTE A LAS ACTAS DE RECIBO, ESPECIALMENTE LO REFERENTE AL NUMERAL 1. EN DONDE SE CONSIDERA QUE PARA LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA, SERÁ NECESARIO "...ADEMÁS DE LA MUESTRA DEL PRODUCTO TERMINADO UNA MUESTRA DEL MATERIAL CORRESPONDIENTE, PARA EFECTUAR LA EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS" LO ANTERIOR, EN SOLICITUD SE ELIMINE LA EXIGENCIA DE DICHA MUESTRA EN RAZÓN AL ALTO COSTO DE CADA PARACAÍDAS.
- DE IGUAL FORMA, SOLICITAMOS SE ACLARE LA NUMERACIÓN DEL CLAUSULADO CONTENIDO EN EL ANEXO 2 DATOS DEL CONTRATO, LOS CUALES NO CONCUERDAN CON LOS CONSIGNADOS EN EL CAPÍTULO 3 MINUTA DEL CONTRATO. ASÍ MISMO, SE ACLARE LA DENOMINACIÓN DEL ANEXO 1, YA QUE NO ES "DATOS DEL CONTRATO" SI NO QUE SE DENOMINA "DATOS DEL PROCESO", DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA
- DE OTRA PARTE, SOLICITAMOS SE ESTUDIE LA EXIGENCIA CONSIGNADA EN EL ANEXO 2 -, CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA- GARANTÍA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO, EN EL SENTIDO DE TOMAR Y CONSERVAR MUESTRAS CON EL OBJETO DE EVALUAR EN UN LABORATORIO UNA MUESTRA DEL MATERIAL OBJETO DEL CONTRATO. LO ANTERIOR EN RAZÓN AL ALTO COSTO UNITARIO DE LOS PARACAÍDAS QUE POR ENDE DISMINUYE LA CANTIDAD A PROVEER A LAS UNIDADES QUE LO REQUIERAN. DE OTRA PARTE, EL FABRICANTE EN EL EXTERIOR CERTIFICA LA GARANTÍA Y EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA TÉCNICA EXIGIDA PARA CADA TIPO DE PARACAÍDAS ASÍ COMO LA EXPERIENCIA DEL FABRICANTE, DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO DEL FORMULARIO NO. 2A.
- EN LO PERTINENTE AL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, SOLICITAMOS SE AMPLÍE EL PLAZO DE ENTREGA DEL MATERIAL, DADO QUE LAS EMPRESAS FABRICANTES SE TOMAN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE LOS PARACAÍDAS ENTRE 8 A 9 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN, MÁXIME CUANDO SE REQUIERE QUE SEA AÑO DE FABRICACIÓN 2004, SIN CONTAR CON EL TIEMPO QUE SE NECESITA PARA LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE ORIGEN, EL CUAL ES EMITIDO Y APROBADO POR EL DEPARTAMENTO DE ESTADO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y PUEDE DEMORAR DE 2 A 3 MESES APROXIMADAMENTE. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ES IMPOSIBLE ENTREGAR EL MATERIAL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA EN EL PLAZO ESTABLECIDO.
- FINALMENTE, REQUERIMOS SEAN ANALIZADOS LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 1A O EN SU DEFECTO SE DISMINUYAN LAS CANTIDADES A ADQUIRIR, EN ATENCIÓN A QUE LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN LOS TÉRMINOS SE ENCUENTRAN EN UN 20% POR DEBAJO DEL PRECIO ACTUAL COMERCIAL, TENIENDO EN CUENTA LOS ÍNDICES DE DEVALUACIÓN.

**BRIGADE QUARTERMASTERS LTD. Y PIONEER AEROSPACE CORP.**

EN NUESTRA CALIDAD DE REPRESENTANTES DE LAS FIRMAS AMERICANAS BRIGADE QUARTERMASTERS LTD. Y PIONEER AEROSPACE CORP, COMERCIALIZADORA Y FABRICANTE, RESPECTIVAMENTE, DE LOS PARACAÍDAS MILITARES PARA PERSONAL Y DE CARGA QUE ESA ENTIDAD VA A ADQUIRIR

BAJO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 02/2004, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB, Y SEGÚN LO MANIFESTAMOS EN LA AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA FECHA, NOS PERMITIMOS HACER LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y SOLICITUDES :

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA FRE NO. 02-2004

#### 1. ANTICIPO

SE SOLICITA CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE OTORGAR UN PAGO ANTICIPADO SESENTA (60) DÍAS ANTES DE LA FECHA DE ENTREGA DEL MATERIAL DE AL MENOS EL 25% DEL VALOR DEL CONTRATO, EN PESOS COLOMBIANOS, PARA CUBRIR LOS GASTOS QUE HABRÁ QUE ATENDERSE ANTES DE LA ENTREGA DEL MATERIAL COMO SON :

- A) EL COSTO DEL TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL,
- B) SEGUROS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL,
- C) NACIONALIZACIÓN DEL MATERIAL COMO PAGO DE GRAVÁMENES ARANCELARIOS, IMPUESTOS, BODEGAJES Y OTROS
- D) TRANSPORTE Y SEGURO INTERNO HASTA TOLEMAIDA.

EN LA FORMA DE PAGO QUE ESTÁ PREVISTA EN EL PROYECTO DEL PLIEGO, 100% CONTRA RECIBO DEL MATERIAL, EL PROVEEDOR TENDRÁ QUE FINANCIAR LOS GASTOS REFERIDOS, LO CUAL SE REFLEJARÁ Y ENCARECERÁ LOS PRECIOS DEL MISMO.

#### 2. AMPLIACIÓN PLAZO DE ENTREGA.

LA FABRICACIÓN DE PARACAÍDAS PARA PERSONAL, EN EL CASO DE LA FIRMA QUE REPRESENTAMOS Y DE LOS FABRICANTES RESPONSABLES DE ESTE MATERIAL, TOMA COMO MÍNIMO DIEZ (10) MESES A PARTIR DEL RECIBO DE LA ORDEN, YA QUE PARA GARANTIZAR EL MAYOR TIEMPO DE VIDA ÚTIL DEL PARACAÍDAS Y LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS, NO PUEDEN MANTENERSE EN ALMACENAMIENTO NI MATERIA PRIMA NI MUCHO MENOS PRODUCTO TERMINADO, SINO QUE SÓLO AL RECIBO DE LA ORDEN DE COMPRA, SE PROCEDE A ORDENAR LA CONFECCIÓN DE LAS TELAS Y DEMÁS MATERIAS PRIMAS ESPECIALIZADAS A LOS FABRICANTES RESPECTIVOS, LO CUAL TOMA ENTRE 3 Y 4 MESES, MÁS EL TIEMPO DE PRODUCCIÓN QUE NO ES INDUSTRIAL SINO MANUAL, ETAPA POR ETAPA Y BAJO RÍGIDOS CONTROLES DE CALIDAD EN CADA UNA DE ELLAS, EMPEZANDO POR EL RECIBO DE LA MATERIA PRIMA EN EL PLANTA.

ADEMÁS, ESTE TIPO DE MATERIAL REQUIERE DE LA SOLICITUD Y APROBACIÓN DE UNA LICENCIA DE EXPORTACIÓN DEL GOBIERNO AMERICANO, CUTO TRÁMITE TOMA UN TIEMPO APRECIABLE DADO EL VOLUMEN DE MATERIAL MILITAR QUE SE EXPORTA DE USA A DIFERENTES PAÍSES DEL MUNDO.

POR ESTAS RAZONES, COMEDIDAMENTE SOLICITAMOS QUE SE FIJE COMO PLAZO PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL DIEZ (10) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO. SI POR RAZONES DE EJECUCIÓN DE DINEROS NO SE PUDIERA ACCEDER A LA ENTREGA DEL MATERIAL EN EL AÑO 2005, SE SOLICITA COMO ALTERNATIVA FIJAR COMO FECHA DE ENTREGA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2004 Y AGILIZAR AL MÁXIMO LOS TRÁMITES Y TIEMPOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

### 3. TIEMPOS PARA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y AGILIZACIÓN DEL PROCESO.

EN EL NUMERAL 1.13. PAG. 62, ANEXO 1 – DATOS DEL PROCESO SE DICE QUE LA ENTIDAD SE TOMARÁ HASTA 15 DÍAS CALENDARIO PARA LA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y 6 DÍAS CALENDARIO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. CONSIDERANDO QUE NO HABRÁ UN ALTO NÚMERO DE OFERENTES, SE SOLICITA QUE ESTOS TÉRMINOS SE REDUZCAN A OCHO (8) Y TRES (3) DÍAS CALENDARIO COMO MÁXIMO PARA GANAR TIEMPO QUE SE APROVECHARÍA POR EL FABRICANTE QUE RECIBA LA ADJUDICACIÓN EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVIAS A LA CONFECCIÓN DEL MATERIAL Y ASÍ CUMPLIR CON EL PLAZO DE ENTREGA EN EL PRESENTE AÑO.

### 4. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

LA MISIÓN MILITAR USA TIENE LA RELACIÓN ACTUALIZADA DE TODOS LOS FABRICANTES DE PARACAÍDAS ACEPTADOS POR ESE GOBIERNO Y CON LOS CUALES HA CELEBRADO O ESTA CELEBRANDO CONTRATOS DE SUMINISTRO, POR LO CUAL NOS PERMITIMOS SOLICITAR QUE SE SUPRIMA LA CERTIFICACIÓN QUE, SEGÚN EL PLIEGO, DEBE PROVEER LA CASA FABRICANTE RESPECTO A SU EXPERIENCIA, RECONOCIMIENTO Y ESPECIALIZACIÓN EN LA FABRICACIÓN DE PARACAÍDAS, QUE QUEDARÍA MEJOR ACREDITADA CON EL INFORME DE LA MISIÓN. ESTO PARA EVITAR MAS TRAMITOLOGÍA, COSTOSOS Y DEMORADOS TRÁMITES DE AUTENTICACIONES, APOSTILLE, ETC.

SI SE INSISTE EN LA EXPEDICIÓN DE ESTAS CERTIFICACIONES, SE SOLICITA QUE NO SE EXIJA LA CADENA DE AUTENTICACIONES.

### 5. DOCUMENTOS FIRMA EXTRANJERA.

EN LA PÁG. 28, NUMERALES A) AL D) SE DISPONE QUE LA FIRMA PRESENTE : 1) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL NO MENOR A DOS MESES 2) ACREDITAR UN REMANENTE DE EXISTENCIA DE AL MENOS (2) DOS AÑOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO MÁXIMO PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL C) ACREDITAR CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO D) ACREDITAR QUE EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL SE ENCUENTRE DIRECTAMENTE RELACIONADO CON EL OBJETO DEL CONTRATO.

EN EL PROYECTO DEL PLIEGO (PÁG. 27) SE DECÍA QUE EN DEFECTO DEL DOCUMENTO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y DEMÁS CERTIFICACIONES MENCIONADAS SE ACEPTARÍA EL CERTIFICADO RECIENTE DEL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES. COMO ESTE CERTIFICADO DEBE ESTAR ACTUALIZADO Y PARA SU EXPEDICIÓN SE HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS QUE PIDE EL PLIEGO EN LOS NUMERALES INDICADOS, SE SOLICITA QUE SE DEJE VIGENTE LA DISPOSICIÓN DEL PROYECTO DEL PLIEGO, EN ORDEN TAMBIÉN A EVITAR MAYOR TRAMITOLOGÍA, DEMORAS Y COSTOS.

### 6. PRUEBAS TÉCNICAS Y MUESTRAS.

EN LA PAG. 60, CLÁUSULA 15, EL PLIEGO DICE QUE : " SI EL PRODUCTO TIENE MATERIALES QUE NO SE PUEDEN VERIFICAR DIRECTAMENTE SOBRE EL PRODUCTO TERMINADO, SE DEBE CONSIDERAR QUE EN ESTOS CASOS SERÁ NECESARIO SELECCIONAR, ADEMÁS DE LA MUESTRA DEL PRODUCTO TERMINADO, UNA MUESTRA DEL MATERIAL CORRESPONDIENTE PARA EFECTUAR LA EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS. "

EN EL ANEXO 1 – DATOS DEL PROCESO – NUMERAL 1.9 DICE :

LUGAR Y FECHA PARA ENTREGA DE MUESTRAS : NO REQUERIDO.

ADEMÁS, TODOS LOS 3 ITEMS DE PARACAÍDAS CORRESPONDEN A UNA ESPECIFICACIÓN MILITAR AMERICANA (P/N) CUYAS NORMAS Y EXIGENCIAS TÉCNICAS ESTÁN CONTEMPLADAS BAJO ESTA DENOMINACIÓN Y SIN CUYA OBSERVANCIA LOS FABRICANTES AUTORIZADOS NO PUEDEN FABRICAR ESTE TIPO DE PRODUCTOS SO PENA DE INCURRIR EN VIOLACIONES LEGALES DEL GOBIERNO AMERICANO. COMO ESTOS PRODUCTOS , PARA SU ENVÍO A COLOMBIA, REQUIEREN DE UNA LICENCIA DE EXPORTACIÓN, NECESARIAMENTE TIENEN QUE HABER CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS INDICADAS Y HABER SIDO SOMETIDOS A UN RIGUROSO CONTROL DE CALIDAD POR PARTE DE AGENTES EL GOBIERNO QUE RESIDEN EN LA PLANTA DE PRODUCCIÓN.

TENIENDO EN CUENTA LAS ANTERIORES CONSIDERACIONES, SE SOLICITA QUE SE SUPRIMA LA CLÁUSULA 15 YA MENCIONADA, YA QUE 1) NO SE ESTÁN EXIGIENDO MUESTRAS Y 2) PORQUE TODOS LOS MATERIALES SE PUEDEN VERIFICAR SOBRE EL PRODUCTO TERMINADO.

#### 7. COMPRA DEL PLIEGO.

PARA ESTE MISMO PROCESO ANTE LA INTENDENCIA GENERAL DEL EJÉRCITO Y QUE FUE DECLARADO DESIERTO, LOS OFERENTES COMPRAMOS EL RESPECTIVO PLIEGO POR VALOR DE \$3.000.000. QUISIÉRAMOS SABER SI ESTAS EMPRESAS QUE COMPRARON PLIEGO EN EL PROCESO ANTERIOR, TENDRÁN O NO QUE PAGAR NUEVAMENTE EL PLIEGO.

AGRADECEMOS A UDS. LA ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN FAVORABLE QUE SE DIGNEN DAR A ESTAS OBSERVACIONES Y SOLICITUDES.

#### **4. ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES.**

ATENDIENDO AL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4°. COMO RESULTADO DE LO DEBATIDO EN LA PRESENTE AUDIENCIA, LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LAS PERSONAS QUE CONSULTARON EL PLIEGO DE CONDICIONES, SERÁN RESUELTAS MEDIANTE ADENDO DEL CUAL SE PUBLICARA EN LA PÁGINA WEB DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

**ECO. MARLEN PARRADO RODRÍGUEZ**

Jefe División Contratos e Importaciones (E)

**CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES**

Jefe División Financiera (e)

**Cr. (r) JESÚS HOYOS MONTOYA**

Jefe Oficina Jurídica

**Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**

Subdirector General